

EL MOMENTO ACTUAL

Navidades trágicas

Malas pascuas nos ha traído el malaventurado 1919.

En este mes, el malestar de la clase trabajadora de la capital y de la provincia se tradujo en movimientos huelguísticos, que sirvieron para que el señor Gobernador civil demostrase sus excepcionales condiciones para actuar en estos conflictos.

El hambre, el dolor y la desesperación reinan actualmente en más de 3.000 hogares proletarios.

Las empresas, esta bandada de aves de rapaña, de buitres insaciables que vinieron a nuestra desdichada provincia, a cebarse con la sangre de los trabajadores, tuvieron la inmensa satisfacción de darles unas pascuas trágicas.

Con la actitud adoptada por estas empresas no gozarán en lo sucesivo de una hora de paz. Hicieron la siembra del odio, y esta semilla fructifica y no muere nunca: algún día dará su fruto, y entonces será tarde para buscar remedio.

En todos los pueblos de España el proletariado vive en plena tragedia, librase en estos momentos, una descomunal contienda, entre este y los elementos burgueses que se defienden a la desesperada.

Vivimos en pleno reinado de lock-out y de boicot, de las deportaciones de los crimenes y de las represiones violentas. Buena campaña está realizando el benemérito cuerpo de la Guardia Civil, de estos asalariados defensores del orden; modernos mosqueteros, que al fin y a la postre no son más que víctimas uniformadas sujetas a una disciplina, que sufren los mismos dolores y las mismas miserias que aquellos a quienes hacen callar con sus fusiles o a cintarazos.

Malos villacincos ha improvisado la musa popular, en estas navidades y en mala ocasión reaparece al mundo, el divino niño de Belén.

Su primer movimiento habrá sido de horror, ante el espectáculo de los gobernantes, sin entrañas ni conciencia y del pueblo que agoniza de hambre y de dolor, cobarde y sumiso ante los trágicos tri-

cornios que siembran el odio y la muerte.

Pero bien venidas sean estas pascuas, si son precursoras de otras más felices, en que al transformarse la sociedad dé a cada cual la parte de dicha que tiene derecho.

Francisco Company

UN MITI

La Juventud federal republicana de Almería dará hoy un mitin de propaganda a las 11 de la mañana en el Teatro Circo de Variedades.

En dicho acto hará uso de la palabra, entre otros oradores, el diputado a Cortes, republicano, don Manuel Hilario Ayuso, que con tal fin ha venido a nuestra población.

El eterno "pan y toros"

Pasado el hervor meridional y explosivo de la Lotería, forzosó será volver la vista a la triste realidad de la vida española y posar el comentario sobre una noticia que ha publicado toda la Prensa y que se ha deslizado inadvertida.

Nos referimos a las declaraciones que ha hecho públicamente el general Villalba al al regresar de Londres para posesionarse de su cargo de ministro de la Guerra.

—Yo estaba—ha venido a confesar el nuevo consejero—presidiendo una Comisión militar en Inglaterra encargada de adquirir material moderno de campaña. Había realizado ya compras importantes, visitado establecimientos fabriles de gran capacidad productiva, y estaba en tren de aprender muchas cosas nuevas derivadas de las enseñanzas de la guerra, que aquí, naturalmente, ignoramos en absoluto.

De estas ingenuas declaraciones del ministro de la Guerra, que como hombre no político no sabe aún velar sus pensamientos con arteros subterfugios, se deducen dos consecuencias fundamentales una, que en España el Ejército no está ni medianamente dotado de elementos defensivos y de ataque como corresponde a una potencia de segunda clase, pese a los despilfarros del

copioso Presupuesto de Guerra:

Y la segunda consecuencia es que en este país, donde todas las comisiones de instrucción al extranjero se envían por mera fórmula, no se vacila en arrancar a un general que está aprendiendo en Londres «cosas» nuevas y desconocidas entre los militares españoles y de evidente beneficio para el prestigio del Ejército, solo para tomarlo de juguete de la política incorporándolo a un Gobierno que se sabe de antemano el espacio de días y de horas que va a sostenerse en el Poder.

Estas son las dos notas que sugieren las palabras de ese general: como si dijéramos, pan y toros es España en lo social y en lo político.

Un carta

Hemos recibido una carta de don Juan Fernández Aponte, manifestándonos que los cascotes de sardinas que le fueron decomisados días pasados en una casa que tiene en el barrio de las Almadravillas, efectivamente estaban averiados, pero que dicha mercancía no la tenía destinada al consumo público, sino para surtir a los pescadores de carnada para la pesca.

Como nosotros, al ocuparnos de este asunto, ha sido con el interés de informar a nuestros lectores, sin que nos conste que haya sido «aparatoso» o no, el señor Fernández Aponte podrá alegar las razones que le asistan en el expediente que por la Delegación de Abastos se instruye.

Y con la luz que arroje dicho expediente podremos formar juicio de la reputación que, como comerciante honrado, viene teniendo dicho señor en la Plaza.

La cuestión del aceite

UN TELEGRAMA

La Asociación de Detallistas del Comercio de Almería nos remite para su publicación copia del telegrama cursado a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Abastecimientos. Dice así:

Asociación Detallistas Co-

mercio Almería, vese precisada recurrir ante V. E. en alzada contra resoluciones Gobernador civil esta provincia que lesionan derechos y perjudican intereses de miembros de esta Asociación.

Fundamentamos nuestra queja en las razones siguientes.

Concedidos a esta provincia cien mil kilogramos de aceite del Depósito de Málaga, solicitamos oportunamente ochenta mil kilogramos para su distribución entre los industriales que integran esta Asociación y para justificar nuestro derecho acompañamos a nuestra nota de pedido una relación certificada de la Administración de Contribuciones de esta provincia acreditativa de que los industriales en ella comprendidos reúnan las condiciones exigidas por Real Orden 25 Noviembre último.

Y cuando esperábamos resoluciones de justicia somos desagradablemente sorprendidos por comunicación gubernador notificándonos acuerdo Comisión reguladora adjudicando veintisiete mil kilogramos aceite a veintiocho industriales esta Asociación y eliminando de la relación remitida por la Administración de Contribuciones a 16 industriales de los que se dice con notoria ignorancia de la Ley que carecen de derecho para solicitar aceites.

Tal afirmación solamente ha podido ser hecha por funcionarios desconocedores de las leyes de tributación, y dando por no promulgada la R. O. de 25 de Noviembre.

Autoridad competente para determinar quienes tienen o no derecho para solicitar aceites al precio de tasa lo es solamente el señor Administrador de Contribuciones y tan sólo los efectos legales de una certificación expedida por dicha autoridad es a todas luces arbitrario.

Resumiendo que se eliminan abusivamente de la relación remitida 16 industriales, entre los cuales hay algunos que llevan más de treinta años en el ejercicio del comercio, detallando aceites y demás especies y en la misma sesión se adjudican 28,750 kilogramos de aceite y 20,000 respectivamente a dos industriales ajenos a esta Asociación, que tributan por la tarifa primera clase 12 números 9 es decir la mas inferior de la matricula.

Tal proceder es demostrativo de que Gobernador tiene enronizado en la distribución de aceites un régimen de favoritismo que pugna con la justicia y esto solo puede obedecer a móviles inconfesables de que nosotros respetuosamente protestamos.

Duelenos mucho tener que molestar la atención de V. E. solicitada de continuo por gravísimas preocupaciones; pero ante reiteradas arbitrariedades este Gobernador solo nos resta acogernos a su amparo antes de recurrir ante el Parlamento informándole de que existe una provincia española donde leyes escritas no garantizan derechos ciudadanos.

Restanos encarecerle orden inmediata rectificación adjudicaciones hechas antes 29 actual en evitación perjuicio de caracter irreparable.

Respetuosamente le saludan. El Presidente.—El Secretario.

Dr. G. Verdugo Acuña

Laboratorio de Analisis Clínicos Especialista Enfermedades de la Piel, Sífilis, Venéreo.

Consulta de 3 a 5 Gerona, 10

En Variedades

Hoy se despiden en este coliseo la notable canzonetista «Clotilde Casteldor» que durante un corto número de días ha venido actuando con extraordinario éxito.

Mañana Lunes debutará la notable atracción española «Fred Román» compuesta de dos señoritas y dos caballeros que seguramente ha de proporcionar a la Empresa de Variedades un triunfo, pues número de esta categoría son de los que nunca fallan.

Música en el Paseo

Titulo de las obras que ejecutará la Banda municipal hoy de 11 a 1 en el Paseo del Príncipe.

Molinos de Viento, paso doble.—Luna.

Polaca de Concierto.—Can-tó.

Maruxa, Fantasia.—Vives. Pavana de Lucena.—Luce-na.

Viva Graná, Pasodoble.—Alonso.

La Acción Sindicalista.--La huelga general revolucionaria.--El sindicalismo y el Estado.--Guerra a muerte.

La acción directa fué siempre el elemento más formidable de las clases sobre las cuales pesa la fuerza del Estado, y supone una exaltación del individualismo que no excluye en modo alguno la disciplina voluntaria. El sindicalismo exige el máximo de energía a las unidades que componen cada agrupación; sostiene a éstas pero pide a sus miembros el máximo de su esfuerzo. Por eso sus acuerdos carecerían de valor de no ser puestos inmediatamente en práctica por la masa de afiliados, imponiéndose esta toda suerte de sacrificios en beneficio del interés común. Desde el «boicottaje» a la huelga general, todo se ha de realizar unánimemente, en el régimen sindicalista.

De ahí que signifique también el sindicalismo una guerra permanente que, si admite treguas, es para manifestarse en seguida con mayor violencia y eficacia, lo que obliga a muchos contingentes obreros no sindicalistas, a sumarse a las filas de éstos, arrastrados por la vorágine.

El Sindicalismo, antes de su fase revolucionaria actual, tuvo un período en que la evolución se consideraba más eficaz que la revolución; pero ese período pasó pronto, precisamente porque las mismas armas de combate empleadas delineaban claramente la forma y el objetivo de la lucha. Es, en efecto, la huelga la manifestación más clara de la acción directa ejercida por el proletariado. A esta misma manifestación le ha favorecido extraordinariamente el hecho de que haya sido sancionada por la ley. Y el paro puede ser, sin embargo, según los casos, el órgano de una reivindicación particular o local y de una general a un país o a varios países, y, entonces, ofrece abiertamente el carácter de revuelta contra el Estado.

La huelga general equivale en verdad a derruir teóricamente todo el orden social. Y como este orden social se basa sobre el salariado, sobre el trabajo provechoso sólo para una minoría, si la labor cesa en el conjunto de todas las explotaciones, lo mismo públicas que privadas, la vida nacional, si se trata de un país, mundial si se trata del orbe entero, quedaría paralizada, demostrando ello que no puede subsistir una sociedad que vive precisamente de los esfuerzos del proletariado.

Naturalmente que la huelga general en el mundo significaría la más poderosa revolución operada por la humanidad, y que, para lograrla, se necesita una organización admirable, una disciplina férrea. A conseguir una y otra tiende el Sindicalismo, y por eso entabla la lucha a muerte contra el Estado, pues, en tanto que éste procura conservar por todos los medios a su alcance lo presente, el Sindicalismo cree preparar el porvenir. Y en este porvenir no se reserva lugar alguno para el capitalismo, ya que los Sindicatos de obreros y empleados continuarían por sí mismos los industrias privadas, y los funcionarios públicos reivindicarían y absorberían los hoy denominados servicios del Estado.

El antagonismo entre el Sindicalismo y el Estado es, pues irreductible, ya que ambos se disputan el dominio absoluto de una misma cosa: la vida económica, la cual no puede dividirse. La oposición entre los dos elementos resulta de los hechos, y es inútil esforzarse en negarla. Mientras la concentración por agrupaciones profesionales y la doctrina sindicalista se mantuvieron en los límites de la producción propiamente dicha, el Estado poseyó aún fuerzas suficientes para confiar en la victoria. Pero en el momento ac-

Las personas de buen gusto

que querían comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no odian satisfacer sus apetitos porque no había hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que más era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago más exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CARMEN 9. — "LA CAMPANA"

Notas municipales

El alcalde ha remitido un edicto para su inserción en el Boletín Oficial concediendo un nuevo plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales, cuyo plazo expirará el día 15 del próximo mes de Enero.

No ha llegado a la mitad de los kilos de carne de toro los que se han vendido hoy en el Mercado procedentes de la corrida de ayer.

Por tal motivo, excusamos advertir al Delegado de Abastos que dé rigurosos órdenes a sus subordinados para que hoy se siga vendiendo dicha carne en las mismas casetas y con los carteles anunciadores de su rebaja, pues la maldición asegura que el sobrante de ayer se ha repartido entre varios tableros, que la venderán al precio corriente, cual si fuera de vaca ó ternera.

No vayan a dársela de «Inocente», señor Naveros.

Junta de O. del Puerto

Orden del día para la sesión que se celebrará mañana 29 a las tres de la tarde.

Acta de la anterior.
Documentos dejados sobre la mesa en la sesión anterior.
Escrito de los señores Verdejo Hermanos.
Estados de fondos de la Junta y de la recaudación de los distintos arbitrios que percibe esta Corporación.
Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa del mes actual.

MODISTA

La antigua y acreditada modista doña Dolores Padilla se ha trasladado a la calle de Ricardos número 5.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DÍA
Para la sesión que ha de celebrarse mañana Lunes en el Ayuntamiento.

Oficio del empleado de Policía Urbana, Francisco Sánchez Guerrero, solicitando un mes de licencia.

Id. de la Hermandad de la Virgen del Mar, relativo a las solemnidades que van a celebrarse como es costumbre en honor de las Patronas.

Expediente de provisión de las plazas de médicos, practicantes, y matronas, supernumerarios.

Constitución de las Juntas de Reclutamiento que han de actuar en el reemplazo del 1920.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de a matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pie y piernas y la columna vertebral. Taldos y capotes para balcones. Colchones bastillados.
Cayetano Noesmi Liadra e

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario-anti-tuberculoso «María Cristina» de Madrid.
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

El Sindicalismo, con su rapidez de expansión, con el poderoso ejército que le sigue y con el entusiasmo de sus masas, se ha lanzado a la palestra dispuesto a abolir las jerarquías, a fundar el comunismo y a renovar por completo la estructura económica del mundo. De su acción dependerán los acontecimientos en lo porvenir.

La batalla está entablada y los dos formidables combatientes, el Estado y el Sindicalismo, se aprestan a dirimir sus diferencias con los más rudos golpes.

E. G. Solano

(Del libro «El Sindicalismo en la teoría y en la práctica»)

Miguel Garcia Gomez

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión o rectificación de portes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

al lado de Correos.—Almería

Teléfono núm. 206

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

¡Visita los Grandes Almacenes "San José" de Juan Morata!
Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato vende. En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballeros y niños, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar-corsés, camisas, toquillas, paraúas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lules. Abrigos para señoras y niñas en terciopelo paño rasé y pírines de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más va-rate venden.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

EL DIA

Compañía anónima de Seguro Madrid
Fundada en el año 1901

Capital social suscripto Pts.	3.000.000
Desembolsado	1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía	9.872.712'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.
Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal.—MADRID.

Subdirectores, Navarro & Martínez.—Príncipe, 17

ALMERA

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La del puesto de Illar ha denunciado al vecino de aquella localidad Estanislao Salvador Fernández, por haberlo encontrado pastando ganado y haciendo daños en una finca de la propiedad de Raimundo López Bueno.

La de Adra ha detenido en la barriada de Guainos, de aquel término municipal, a los vecinos de la misma Manuel Gutiérrez López, Antonio Gutiérrez Guillén y Manuel López Rodríguez, por haber maltratado con un palo a su convecino Cecilio Milán Suárez.

Dichos sujetos, con el correspondiente atestado, fueron entregados al señor Juez municipal.

La de Lucainena detuvo ayer a un sujeto llamado Diego Venzal Rodríguez que sostuvo riña con Manuel Lázaro González, al que causó una herida en la cabeza.

Ingresó en los calabozos municipales a disposición de la autoridad.

La de esta capital detuvo ayer y lo condujo a la cárcel, a un individuo conocido por Juan el Mudo, por haberlo sorprendido dentro del Cortijo de Fischer y en el interior de la casa, sin autorización de los dueños de ella.

La de Uleila ha detenido al vecino de aquella localidad Juan Navarro Perez por haber hurtado tres celemines de aceitunas en una finca de la propiedad del vecino de Benizalón Juan Fernandez Garcia.

Quedó preso en el arresto de Benizalón.

La de Illar ocupó una es-

copefa de dos cañones al vecino de Bentarique Antonio Ortega Cortés, por carecer de licencia de uso de armas.

Probad los chocolates que se sirven en el «Café Suizo» y os convencereis de su bondad

Relojería FRANCESA

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, 22. Gran surtido en Joyería. Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Optica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir la única «Relojería Francesa»

Al lado del Hotel Simón
Esta Casa no tiene sucursales

Convocatoria

Para la Asamblea Provincial que el «Partido Republicano Almeriense» ha de celebrar el día 28 del mes actual a las dos de la tarde, en el Cirujio Republicano de la Capital, calle del Angel, 1, se conxoca a los organismos constituidos en la provincia, y a todos los correligionarios a fin de que concurren puntualmente, pues han de tratarse cuestiones de general interés.

Por la Junta Provincial.
El presidente.—Antonio Tuñón de Lara, el secretario.—Enrique Rull.

UBELLI
Fábrica de tejidos mecánicos
JOSE SUBRO MUÑOZ

ESPECTACULOS

Programa para hoy Sábado 27 de Diciembre de 1919

Por la tarde continúa desde las 4 y media.
Por la noche continúa desde las 9.

1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la notable película de gran éxito titulada:

«ALMA FEMENINA»
3.º Grandioso acontecimiento cinematográfico. Colosal estreno del 7.º episodio en dos partes de la sensacional y emocionante película de series americana de clamoroso éxito «El Rey del Circo», titulado «EL PUENTE LEVADIZO» interpretado por la bellísima artista Melly Malone y por el valiente atleta Polo.

Mañana colosal programa y continuación de la monumental serie «El rey del circo» por Polo.

El «Cantón»
Ferretería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Paños de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de platería.

NOTICIAS

REQUISITORIAS
Francisco Pascual Pascual, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días, ante la Sala Audiencia de este Juzgado de Instrucción, Escribanía de don Ginés Ruiz Carrillo.

También comparecerá en el mismo plazo y Escribanía, el procesado por disparo y lesiones, Diego Pérez Santiago (a) El Castro.

EDICTO
Manuel Gimenez Romera, vecino de Canjayar, comparecerá ante el señor Juez de Instrucción de aquel partido, para ser reconocido de la lesión que sufre bajo apercibimiento que si no comparece le pararán los perjuicios a que haya lugar.

CIRCULAR
El Jefe del Instituto Geo-

gráfico y Estadístico de esta provincia ha dirigido una circular a los señores Jueces municipales de la misma, para que el día cinco del mes próximo se sirvan remitir a expresada oficina los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de la población registrado en el mes actual.

DENUNCIA
Agustín Jordán Plaza, ha presentado denuncia en la Inspección de Vigilancia contra el ayudante de cocina del Café León d'Or, Antonio Cano, por haberle vendido dos participaciones de Lotería del número 3,370 del sorteo de Navidad, cuyo número ha sido premiado con 5.000 pesetas.

La policía hace gestiones para la busca y captura del expresado Cano, suponiendo se que se ha ausentado de la capital con dirección a Illar.

OTRA DENUNCIA
También denunció ayer en la Inspección de Policía Ramón Lopez Garre, que hallándose en la puerta del Ayuntamiento fué agredido por tres sujetos llamados José Ruano Gaítan, Antonio Bisbal Felices y Manuel Sanchez Ramirez, los cuales le empujaron a palos con el denunciante, causándole varias heridas en la cabeza, las que le fueron curadas en la Casa de Socorro municipal.

Las causas del hecho las motivaron cuestiones del periódico semanal titulado «El Lorito».

BORDADOS
Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Almanzor Baja 10.

Sosa Cáustica
En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos
en terrón con 76 a 77 tambores metálicos de unos 350 kilos

Servicio telegrafico Política

Madrid, 27

Homenaje a Galdós
En el Ayuntamiento se acordó ir el primero de Enero en Corporación al domicilio de don Benito Pérez Galdós, para rendirle un homenaje de afecto y de admiración.

Romanones y las Juntas
El conde de Romanones ha dirigido una carta a los jefes de grupos anunciándoles que el primer día de sesión en el Congreso, pedirá al Gobierno una declaración condenando el funcionamiento de las Juntas de Defensa.

Si el Gobierno no hiciera la declaración, Romanones lo combatirá sin consideración alguna y lo mismo al que lo sustituya, si no considera dichos organismos como ilegales.

Termina el conde diciendo que si él llega a ser poder las Juntas no durarán mas que de sol a sol.

Extranjero

Toros en Lima
Se ha celebrado la segunda corrida de la temporada. El lleno ha sido rebosante. Las reses de Asín, bravas. Martín Vazquez, valiente y con gran estilo al matar. Angetete, aplaudido con la capa y el estoque.

Joselito cogió los trastos y se dirigió hacia el toro haciendo una faena monumental que le valió la oreja y el rabo, vuelta al ruedo y salida en hombros.

JUAN TONDA VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa
A 11 pesetas la arroba
Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

Compañía Anónima de Transportes y Fletamento
ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERIA
SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO
Agentes en Barcelona
SEÑORES AMENGUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.
José A. Clavé 13
DON SEBASTIAN ROBIROSA
Plaza de Palacio

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PRESTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Los Sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que conuía concediendo el regalo de un dia de venta al mes, m. dia de sorteo. Habiendo correspondido en el pasado N.º viembre

¡Fumadores, a la huelga!

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTICULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES ACLIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE
-Casa "Brotons" Central, Granada 26. ALMERIA

KOLYNOS

Según el Profesor JOLM C. THRESH, M. D.

Instructor de la Salud Pública en el Colegio de Medicina del Hospital de Londres,
Es el producto que combate de la forma más energética el microbio de la gripe.
Mezclado con la saliva el Kolynos, en solución al 4 ojo, destruy el bacilo de la gripe en siete minutos; en una solución al 5 ojo en cuatro y en una solución al 10 ojo en dos minutos.

Agente en Almería y su provincia.
ALCARAZ Y GRANADOS
MÉNDEZ NÚÑEZ 22.—ALMERRIA

Relojería Suiza

Daniel de Santos
Optico
P. del Principe 14.
Esquina a Sebastian Perez.
Lentes y gafas de todas clases.
Instrumentos de precisión, dibujo por líquidos y Material Eléctrico.
Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO
Consulta: de 2 a 5
Reyes Católicos 5

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay nuevas.

Razón Regocijos 63

Lea usted EL DIA

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorro dan un interés de tanto por ciento anualizable de 30 de Junio y de 31 Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier día a esto sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro de 12 en los días laborables.

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPE, BRO CONEUMONIA, AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN

Pedido en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACION PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alcaraz y Granados

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, e intente a visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos